



Eje **transformador** y **constructor**
de sociedad.

CARTILLA PADRES DE FAMILIA



Secretaría de
Educación



ALCALDÍA DE
Itagüi

En Itagüi se vive mejor.



Ministerio de Educación Nacional -MEN-.
Banco Interamericano de Desarrollo -BID-.
Alcaldía del Municipio de Itagüí.
Secretaría de Educación.

Carlos Andrés Trujillo González
Alcalde de Itagüí.

Guillermo León Restrepo Ochoa
Secretario de Educación.

Equipo ejecutor del proyecto:

Alejandro Pimienta Betancur
Doctor en Educación - Formación Ciudadana.

Cruz Helena Benjumea Pérez
Asesora Pedagógica.

Richard Gómez Rodríguez
Político.

Josué Camilo López Benjumea
Sistematizador.

Contratista
Holis Ltda.

ROL DE PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES EN LA CONSTRUCCIÓN DE COMPETENCIAS CIUDADANAS

Con el proyecto “Competencias ciudadanas eje trasformador y constructor de sociedad”, que desarrollamos por intermedio de la Secretaría de Educación, seguimos por la senda que nos ha permitido cambiar nuestras prácticas ciudadanas. Si bien es palpable que en Itagüí se vive mejor, es gracias a las maravillosas experiencias de participación de niños, jóvenes y adultos comprometidos con el progreso del municipio, a través de la construcción de una sociedad más equitativa.

Por lo anterior, el propósito del proyecto es que los niños, niñas y jóvenes de Itagüí adquieran las competencias ciudadanas que les permita formarse como ciudadanos en los todos los contextos en los que despliegan su cotidianidad, para que juntos sigamos en el camino de la trasformación y el cambio.

Para lograr ese propósito, el proyecto considera varias estrategias y procesos pedagógicos. Entre ellos el material educativo para padres y docentes que ayudará a identificar la situación en relación con la formación ciudadana en el contexto institucional y familiar, de manera que se formule un proyecto pedagógico y unas acciones educativas para el desarrollo de competencias ciudadanas. Aquí encontrará los aspectos claves sobre las competencias ciudadanas y las formas de desarrollarlas, buscando dos propósitos fundamentales: La construcción de comunidades democráticas y la pertinencia ciudadana, los cuales son coherentes con el Plan de Desarrollo Unidos Hacemos el Cambio, participando en la formación en ciudadanía.

La responsabilidad de los padres de familia y/o acudientes, y de los docentes es muy grande porque debemos lograr que la familia y la escuela sean espacios de formación en ciudadanía, por eso tienen todo nuestro apoyo. Somos conscientes que la responsabilidad no es sólo de ustedes, porque así como la escuela debe realmente ser un espacio educador y constructor de ciudadanía, también debe serlo la familia, la calle, la esquina y todos los espacios públicos.

En ese sentido, para aportar a la construcción de ciudadanía, tenemos los encuentros democráticos donde están involucradas las madres comunitarias, los adultos mayores, los niños y, en general, toda la población teniendo como premisa que es la participación la que le permite a los diferentes grupos poblacionales transformar sus propios proyectos de vida y, en consecuencia, la sociedad y la cultura.

Los procesos educativos en competencias ciudadanas como el que desarrollamos en este Proyecto, son acompañados de otras acciones lideradas desde la Administración Municipal, que garantizan la prestación de un servicio educativo con calidad en términos de acceso, permanencia, inclusión y gratuidad escolar para nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos.

Es importante destacar entre nuestros avances la cualificación de directivos y docentes en procesos pedagógicos y académicos, el desarrollo del Plan Digital TESO, la dotación de uniformes, asistencia alimentaria, paquetes escolares, guías didácticas y becas para continuar la educación superior, además de la construcción, mejoramiento y adecuación de las plantas físicas de las instituciones educativas.

Muchas gracias por comprometerse con este propósito ciudadano de construcción de un territorio incluyente, seguro y solidario.

Cordialmente,

Carlos Andrés Trujillo González
Alcalde de Itagüí

Tabla de Contenido

Presentación

1. Las Competencias Ciudadanas como respuesta.	3
a. Contextualización: ¿Competencias Ciudadanas? ¿y eso de dónde viene?	
Ejercicio Nro. 1: ¿Desde mi rol familiar apporto a la formación ciudadana?	
b. Conceptualización: ¿Qué son las competencias ciudadanas?	4-5
¿Cuál es la organización que tienen las competencias ciudadanas?	
¿Qué tipo de competencias ciudadanas hay?	
¿En el entorno familiar también se desarrollan competencias ciudadanas?	
Ejercicio Nro.2: ¿Qué significa ser ciudadano?	
c. Significación. Entonces, ¿Qué hacer?	7-8
¿Cómo?	
Ejercicio Nro.3: Situación diagnóstica.	
2. Construcción de comunidades democráticas a través de la ética del cuidado.	
a. Contextualización. ¿Por qué enfocar las competencias ciudadanas hacia la construcción de comunidades democráticas?	9
b. Conceptualización: ¿Cómo se relaciona la construcción de comunidades democráticas con la ética del cuidado?	10-12

Ejercicio 4. SE NECESITA TODO UN PUEBLO PARA CRIAR UN NIÑO. (Cuento de la tradición oral africana, adaptación del original). (Escrito e ilustrado por Jane Cowen –Flectcher).	
c. Significación. Hacia la construcción de comunidades democráticas a través de la ética del cuidado.	13
3. Pertenencia ciudadana a través del re-conocimiento del territorio.	
a. Contextualización ¿Por qué enfocar las competencias ciudadanas hacia la pertenencia ciudadana?	14-16
La Cátedra Municipal: Para enseñar el territorio de Itagüí y para que nos enseñe.	
En síntesis.	
Ejercicio Nro. 5. Percepción sobre el territorio.	
b. Conceptualización: ¿Cómo abordar la pertenencia ciudadana mediante la estrategia del re-conocimiento del territorio?	17-18
Ejercicio Nro. 6: Qué territorio hemos construido.	
c. Significación. Avanzar para articular la pertenencia ciudadana con el proyecto de competencias ciudadanas.	19
Ejercicio 7. Salida de reconocimiento del entorno.	
4. En conclusión, ¿Qué hacer?	20

PRESENTACIÓN

El proyecto “Competencias ciudadanas eje transformador y constructor de sociedad”, es desarrollado por la Alcaldía de Itagüí, por intermedio de la Secretaría de Educación, para fomentar el desarrollo de competencias ciudadanas en niños, niñas y jóvenes de manera que se formen como ciudadanos y ciudadanas en comunidades democráticas y con pertenencia a su territorio.

Esta iniciativa es posible porque la educación es la prioridad para la Administración Municipal, encabezada por el Alcalde Carlos Andrés Trujillo González, tal como lo han mostrado los resultados logrados en 2012 y 2013, cumpliendo las metas del Plan de Desarrollo Unidos Hacemos el Cambio, porque EN ITAGÜÍ SE VIVE MEJOR.

Fue justamente porque dentro de las metas educativas del Plan de Desarrollo está considerado el fortalecimiento de las competencias ciudadanas, que el municipio pudo gestionar este Proyecto con el Ministerio de Educación Nacional, que abrió en el mes de septiembre de 2012 la convocatoria para la asignación y ejecución de recursos del Fondo Concursable para el financiamiento de propuestas relacionadas con el desarrollo de iniciativas de competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos, ejecutados por las secretarías de educación.

El propósito del Fondo Concursable es incentivar la ejecución de propuestas relacionadas con la formación para la ciudadanía, como la promoción de la convivencia pacífica, la participación democrática, educación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad entre otros, teniendo como atributos mínimos el enfoque inclusivo y el enfoque diferencial liderados por las Secretarías de Educación.

El Fondo Concursable busca que el desarrollo de estas propuestas contribuya a la consolidación de una formación ciudadana en los términos definidos en la política de Educación 2010-2014 “Educación de calidad: El camino para la prosperidad” que promueva una educación “que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz”. El fin último es fortalecer la capacidad de los establecimientos educativos de preescolar, básica y media para crear ambientes de aprendizaje democráticos que incidan en la percepción del clima escolar, favorezcan el desempeño de los estudiantes y contribuyan con el mejoramiento de la calidad educativa.

Por la coherencia existente entre los objetivos de la convocatoria y las metas del Plan de Desarrollo, la Secretaría de Educación de Itagüí participó en dicha convocatoria y fue seleccionada, con el proyecto “Competencias ciudadanas eje transformador y constructor de sociedad”, para generar una estructura de modernización en los procesos de planeación de la educación, hacer posible la institucionalización social para el desarrollo de las competencias ciudadanas y el ejercicio de los derechos humanos en el ámbito local.

Para el logro de esos propósitos se requieren entornos familiares que permitan que el niño y niña desarrolle sus competencias ciudadanas para que podamos construir espacios cotidianos democráticos, incluyentes, reflexivos y solidarios.

Justamente para aportar a una reflexión contextualizada de las competencias ciudadanas y para incentivar el diálogo se presenta este material educativo, tipo cartilla, denominado “PARA FORMARNOS COMO CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE ITAGÜÍ. MATERIAL EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS. Guía para familias”, que le aporta a toda la comunidad educativa algunas referencias claves para visualizar estrategias que les permitan desarrollar procesos de formación ciudadana mediante a las competencias ciudadanas.

1. LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS COMO RESPUESTA.

a. Contextualización: ¿Competencias Ciudadanas? ¿y eso de dónde viene?

Después de la Constitución de 1991 se requirió adecuar el sistema educativo colombiano para que respondiera a esa normatividad y se ajustara a la realidad que vivía el país en ese momento. Desde el punto de vista pedagógico una de las mayores consecuencias de la Ley de educación (115/1994) fue la que implementó para todo el sistema el enfoque de competencias buscando que el aprendizaje fuera práctico, para la vida y para el trabajo.

Lo que concierne a la formación ciudadana también se acogió a esa lógica, por lo cual en la política pública educativa de Colombia se habla de competencias ciudadanas, cuya estructura y propósitos salieron a la luz pública en 2004 con el documento “Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas. Formar para la ciudadanía ¡sí es posible!”.(1)

Más adelante el Ministerio de Educación Nacional (MEN) publicó otros documentos e institucionalizó el Programa Competencias Ciudadanas (PCC) y son incontables los documentos, cartillas y experiencias que se han publicado (2).

En resumen, lo que pretenden las competencias ciudadanas es formar ciudadanos y ciudadanas que sean constructivos para lograr una sociedad más pacífica, democrática y solidaria, donde prime el interés colectivo sobre el particular.

Ejercicio Nro. 1: ¿Desde mi rol familiar apporto a la formación ciudadana?

Objetivo: Reconocer de qué manera aportamos o no en la formación ciudadana de los niños y niñas de nuestro entorno.

Técnica: Conversación familiar.

Desarrollo: Piense en forma individual la respuesta a la siguiente pregunta y luego comparta con los miembros de su familia.

¿De qué manera apporto a la formación ciudadana de los que me rodean?

Cierre: Identifique las mejores respuestas y trate de repetirlas.

(1) Lo invitamos a descargar el documento en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-75768_archivo_pdf.pdf
Una versión ampliada y actualizada se publicó en 2006 y se puede descargar en http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-116042_archivo_pdf4.pdf

(2) Algunos de esos recursos se pueden bajar de la página del MEN <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235147.html> y del portal Colombia Aprende <http://www.colombiaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyname-2989.html>

b. Conceptualización: ¿Qué son las competencias ciudadanas?

No es necesario repetir aquí la justificación, la normatividad y los referentes teóricos en los que se apoyan las competencias ciudadanas, Usted mismo lo puede consultar en los sitios web mencionados.

Más bien, reflexionemos sobre la siguiente definición que nos trae el Ministerio de Educación Nacional (MEN) sobre las competencias ciudadanas: “Son el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen que el ciudadano actúe de manera constructiva dentro de la sociedad democrática”.

También nos dice el MEN que la adquisición de las competencias ciudadanas permite que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos, y respete y valore la pluralidad y las diferencias. Además, la competencia ciudadana se adquiere con la toma de decisiones autónomas que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común, lo cual, tiene que ver con el desarrollo moral, entendido en esta perspectiva como el avance cognitivo y emocional previo a la toma de la decisión.

Pero, ¿la responsabilidad es sólo de la escuela? Por supuesto que no, además de la formación en el entorno educativo se requiere que el entorno familiar y barrial sean espacios educadores.

¿Qué tipo de competencias ciudadanas hay?

Conocimientos específicos: Se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias.

Para la reflexión:

Ahora se habla de competencias ciudadanas en la escuela, pero antes ¿cómo se formaba en ciudadanía? ¿Qué recuerda de su experiencia en la familia y en la escuela, qué fue significativo y que no se debe repetir?

Competencias cognitivas: Se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras.

Competencias emocionales: Son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo su dolor o su rabia.

Competencias comunicativas: Son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista.

Competencias integradoras: Articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses.

Para la reflexión: 

Estos tipos de competencias no son excluyentes y en una misma estrategia o actividad pueden desarrollarse todas a la vez.

Además, no olvidar que para que las competencias ciudadanas sean realmente formación ciudadana, no pueden quedarse en la individualidad sino que debe ser un trabajo de construcción de sociedades democráticas, es decir, de fortalecimiento de lo público.

¿En el entorno familiar también se desarrollan competencias ciudadanas?

La ciudadanía abarca el ámbito privado de las relaciones humanas que se dan en el seno de las familias y las demás relaciones afectivas, pero allí surgen también, y de manera frecuente, conflictos de intereses que es necesario aprender a resolver pacíficamente. Al igual que en el ámbito público, en el ámbito privado es importante pensar en el otro, tomarlo en cuenta y ser conscientes de que en la vida privada también se aporta a la construcción de la sociedad. Igualmente que, al estar las acciones privadas enmarcadas en la Constitución Política y los Derechos Humanos, estos derechos deben respetarse y promoverse en el ámbito privado, como puede serlo el derecho a no ser maltratado.

Ejercicio Nro. 2: ¿Qué significa ser ciudadano?

Objetivo: Reconocer los saberes y nociones previas que tienen los miembros del núcleo familiar sobre el ejercicio y la condición de ciudadanía.

Técnica: Relatos minuteros.

Desarrollo: Cada miembro de la familia en un tiempo breve (por eso se llama relato minuterio) debe escribir la respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es la ciudadanía?
2. ¿De qué manera te sientes ciudadano o ciudadana?
3. ¿Cómo ejerces la ciudadanía?

Cierre: Propicie una conversación sobre las diferentes concepciones y compare con lo planteado en la página anterior.

c. Significación. Entonces, ¿qué hacer?

Hasta el momento hemos tratado de brindar una ruta para que las familias piensen sobre su rol en la formación ciudadana de los niños y niñas. Además es importante que las familias se integren con la labor que se realiza en la escuela, participando en el análisis de cada la situación.

En el sitio web Colombia Aprende podemos encontrar dos cartillas (3) que fueron diseñadas para la institucionalización de las competencias ciudadanas y que nos sirven para hacer nuestro diagnóstico. Allí podrá ver formas en que la familia se articula con la escuela

En la cartilla 1 “Brújula” hay claves para que la institución educativa fije un norte para el trabajo en competencias ciudadanas y lo haga de manera institucionalizada en los cinco ambientes escolares: Gestión institucional, instancias de participación, aula de clase, proyectos pedagógicos y tiempo libre. Y en la cartilla 2 “Mapa” hay herramientas sobre cómo estamos en materia de institucionalización de competencias ciudadanas y decidir qué rumbo y qué acciones tomar para mejorar efectivamente.

También es importante saber cómo nos fue en las pruebas estandarizadas que hace el ICFES para evaluar las competencias ciudadanas, denominadas Saber 3°, 5° y 9°. En el siguiente link puedes consultar los resultados municipales y de la institución educativa: <http://www.icfesinteractivo.gov.co/Reportes-Saber359/seleccioReporte.aspx>

(3) Ambas cartillas se pueden descargar de <http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/w3-propertyvalue-49221.html>

¿Cómo?

Después de conocer y comenzar a problematizar el enfoque de competencias ciudadanas por parte de las familias, están dadas las condiciones para decidir si hay compromiso y la voluntad para hacer parte del proyecto municipal **“Competencias ciudadanas eje transformador y constructor de sociedad”**.

Una buena forma de comenzar es contextualizando, lo cual quiere decir identificar la situación problémica de formación ciudadana en el entorno familiar y barrial.

Ejercicio Nro.3: Situación diagnóstica.

Objetivo: Identificar las situaciones problema de formación ciudadana en el entorno familiar.

Técnica: Conversación familiar.

Desarrollo:

Analizar de qué manera en el entorno familiar se viven los siguientes aspectos:

1. Hay buen ejemplo en la familia.
2. Todos conocen las normas de la casa.
3. Se cumplen las normas de la casa.
4. Hay un ambiente pacífico.
5. Hay diálogo.

Cierre: Escribir la síntesis de las respuestas.

2. CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES DEMOCRÁTICAS A TRAVÉS DE LA ÉTICA DEL CUIDADO.

a. Contextualización. ¿Por qué enfocar las competencias ciudadanas hacia la construcción de comunidades democráticas?

La situación diagnóstica de Itagüí en materia de formación ciudadana nos permitió identificar dos problemas fundamentales (4). El primero, del que nos ocupamos en esta unidad, es que muy poco vivimos la democracia y la ciudadanía como modo de vida, ni en los espacios públicos, ni en la familia, ni en la escuela, es decir, en todos los espacios de la cotidianidad se vulneran los derechos, especialmente de los niños y niñas y no podemos vivir en un ambiente sano, libre de violencia física y simbólica, que nos permita desplegarlos como sujetos políticos. De manera específica en los entornos familiares se han detectado problemas de convivencia, prácticas inadecuadas de crianza y dificultades para atender casos difíciles.

(4) Para llegar a esta situación diagnóstica se tuvieron en cuenta las memorias del foro municipal de competencias ciudadanas realizado el 21 de noviembre del 2013, los diagnósticos que ha realizado el municipio (incluido Plan de Desarrollo 2012-2015) y la Secretaría de Educación de Itagüí y la percepción de docentes, directivos docentes y servidores de la Secretaría de Educación.

Las competencias ciudadanas en Itagüí: ¡Primera clave!
¿Para qué? Para construir comunidades democráticas.
¿Cómo? Con la estrategia de la ética del cuidado.

b. Conceptualización: ¿Cómo se relacionan la construcción de comunidades democráticas con la ética del cuidado?

Las comunidades democráticas no surgen de manera natural sino que son resultados de procesos, construcciones que se deben lograr con la participación de todos los que la conforman. Las comunidades democráticas se superponen, por ejemplo una familia y un entorno educativo son comunidades democráticas, pero a la vez hacen parte de comunidades más amplias, como es la comunidad de un barrio o de un municipio. Así, un ciudadano o ciudadana se integra y participa en varias comunidades democráticas al mismo tiempo.

Es necesario construir vínculos éticos entre los individuos, de manera que logremos una continuidad entre el yo y el nosotros, generando una preocupación e interés por el bienestar de los demás.

Esta preocupación e interés llevan al individuo a “cuidar” a los demás, a actuar en pro del bienestar de los demás y, sobre todo, a desarrollar las competencias emocionales y cognitivas requeridas para ello. La construcción de entornos familiares y barriales que propicien la formación ciudadana esta basada entonces en una preocupación e interés auténticos por las personas que hacen parte de una comunidad, en el compromiso emocional que con ellas se tiene y en las acciones en pro de su bienestar.

Es una preocupación por el cuidado e interés por el bienestar de uno mismo y se extiende a los otros cercanos, como en círculos que se van ampliando (5). El cuidado abarca también a los animales, las plantas, el planeta, el mundo de las “cosas” hechas por los humanos, e inclusive de las ideas. Entonces, la construcción de comunidades democráticas sociales implica la construcción de un vínculo caracterizado por el cuidado no sólo de las personas que hacen parte de la comunidad a la que se pertenece, sino también de la comunidad misma, sus lugares, su patrimonio social, cultural, histórico y natural.

5) Una de las autoras que más ha aportado a la conceptualización de la ética del cuidado es Nel Noddings

Ejercicio 4. SE NECESITA TODO UN PUEBLO PARA CRIAR UN NIÑO (cuento de la tradición oral africana, adaptación del original). (Escrito e ilustrado por Jane Cowen –Fletcher).

Lee en voz alta el siguiente cuento a los miembros de la familia:
El sol recién empezaba a salir pero hacía horas que la gente del pueblo se había levantado. Era día de mercado.

-Yemi- dijo mamá- hoy cuidarás a tu hermanito mientras vamos al mercado. Yo estaré muy ocupada vendiendo nuestros mangos.

-Ven Kokou- dijo Yemi- hoy te cuidaré yo, ¡yo solita!

-¿Tú solita?-le preguntó mamá mientras sonreía por lo que Yemi había dicho. Mamá sabía bien que no sería así. Mamá recogió los mangos. Yemi alzó a Kokou, sintiéndose como muy mayor, mientras caminaba al lado de su mamá. Se unieron a la multitud que caminaba hacia el pueblo. La gente venía de los alrededores para vender sus mercancías y comprar lo que necesitaba. El día de mercado era también propicio para encontrarse con amigos y conocidos. Comenzaron a saludarse al encontrarse en el camino que conducía al pueblo.

- Hola! - ¿Cómo está usted? - ¿Cómo está la familia?

Yemi ayudó a su mamá a colocar los mangos. Una vendedora de frutas dijo: - ¡Como ha crecido Yemi!, debe ser una gran ayuda para usted.

- Sí -dijo mamá- Ella es quién va a cuidar a Kokou hoy.

- Yo solita -añadió Yemi.

- Tu solita? ¡hummm ¡-exclamaron y admiraron las mujeres, aunque sabían que no sería precisamente así.

Una vez acomodados los mangos, Yemi preguntó si podía llevar a Kokou a dar una vuelta por el mercado.

- Sí, pero no tarden mucho - le dijo mamá.

Yemi no se había alejado mucho cuando Kokou comenzó a mostrarse inquieto - Debe tener hambre -dijo ella-. Lo bajó sólo por un minuto para poder comprar dulces... Y Kokou se fue caminando...

...¡Ay!..gritó Yemi cuando se dio la vuelta y descubrió que Kokou no estaba. Puso los dulces en el bolsillo y corrió a buscarlo.

- ¿A dónde se habrá ido?, se preguntó, mientras lo buscaba. Yemi empezó a preocuparse. - Kokou debe tener hambre...Pero no era así. - Kokou debe tener sed...Pero no era así. - Kokou debe estar asustado...Pero no lo estaba. - Kokou debe tener calor...Pero no era así. - Kokou debe estar cansado...Pero no era así. Después de buscarlo por todas partes, Yemi se paró y gritó con todas sus fuerzas: ¡Kokou se ha perdido! Pero no era así. Justo al otro lado del sendero Kokou se acababa de despertar.

- ¿Él es tu Kokou? - le preguntó el vendedor de esteras.

- Sí - exclamó Yemi alzando a su hermano-. Muchas gracias por haberlo cuidado - le dijo Yemi al vendedor de esteras-. - Oh!, no he sido el único. - Dijo con una sonrisa, señalando en dirección de donde había venido Kokou. Yemi le volvió a dar las gracias y se alejó por ese rumbo.

Y Yemi dio las gracias una vez y otra vez... y otra vez... y otra vez... y otra vez... - Hemos tardado mucho tiempo en volver, mamá debe estar preocupada -dijo Yemi-. Pero no lo estaba, porque mi mamá sabía lo que pasaría. - Al igual que mi Mamá me lo dijo, y su Mamá a ella, te diré que tú no estabas sola, Yemi. No criamos a nuestros hijos solos Yemi, no criamos a nuestros hijos solos. Reflexiona.

¿Qué significa qué se requiere un pueblo para criar a niño?

En nuestro entorno, si somos conscientes de esa realidad y entre todos nos cuidamos.

c. Significación. Hacia la construcción de comunidades democráticas a través de la ética del cuidado.

En síntesis: Construir comunidades democráticas a través de la ética del cuidado implica tener una mirada más contextual, que permita adoptar el punto de vista del "otro particular", con sus peculiaridades. En una situación familiar difícil, por ejemplo, implicaría entender los sentimientos, ver los detalles concretos de la situación a juzgar y reconocer que una mirada situada y subjetiva como la que exige la ética del cuidado, implica que no todos han de estar de acuerdo en la solución que se elija, es decir, el interés nunca va a ser que todos pensemos igual.

En esta perspectiva hay una responsabilidad por los demás, por lo cual no es solamente "tolerar" o "incluir" sino reconocer al otro y a lo otro en mi propia mismidad, lo cual implica una preocupación por la posibilidad de omisión, de no ayudar cuando podríamos hacerlo. No se trata solo de contener la agresión, la falta de respuesta, no actuar cuando habría que hacerlo, es también un problema. No hay sólo víctimas y victimarios, todos estamos implicados.

Aquí el sujeto no es un individuo sino un sujeto político imbricado en comunidades democráticas. No se trata sólo de tener unas reglas mínimas de convivencia y unos procedimientos, se trata de la relación con los otros en todo momento.

3. PERTENENCIA CIUDADANA A TRAVÉS DEL RE-CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO.

a. Contextualización. ¿Por qué enfocar las competencias ciudadanas hacia la pertenencia ciudadana?

Se mencionó que el diagnóstico previo en materia de formación ciudadana nos permitió identificar dos problemas fundamentales. El primero fue tratado en la anterior unidad. El segundo, complementario a ese, es el desarraigo y poca identidad por lo que nos es común, el territorio. Muchos miembros de la comunidad se sienten desmotivados y sin referentes para integrarse a la construcción de la polis, al territorio, es decir, a participar en la construcción de lo que debe ser Itagüí, el barrio, lo cual se resume como un sinsentido de la pertenencia ciudadana. El desinterés por la construcción social del territorio es la condición para la falta de pertenencia ciudadana.

De esta manera, la ciudadanía no se está ejerciendo, pues esta es mucho más que una titularidad de derechos, es sobre todo acción política (praxis) que se practica en el territorio que habitamos. Del poco sentido de pertenencia ciudadana se deriva la desmotivación por participar en lo público, la primacía del interés individual sobre el colectivo, la poca conciencia sobre las causas de los problemas sociales, en resumen, es un dejar hacer sobre el territorio sin que eso me importe y sin ser consciente que eso me afecta directamente.

¿Cómo explicar esta situación? La pertenencia ciudadana es el resultado de un vínculo con el territorio como construcción colectiva, es decir, la ciudadanía es un vínculo territorial, y en la medida que se conozca críticamente el territorio la pertenencia ciudadana se encamina a fortalecer lo público, por eso hablamos de re-conocimiento del territorio.

**Las competencias ciudadanas en Itagüí: ¡Segunda clave!
¿Para qué? Para tener pertenencia ciudadana.
¿Cómo? Con la estrategia del re-conocimiento del territorio.**

La Cátedra Municipal: Para enseñar el territorio de Itagüí y para que nos enseñe.

El territorio no es una cosa dada ni el simple escenario sobre el cual pasan las cosas. Es una construcción social que hacemos entre todos. Ser ciudadano implica ejercer esa condición en un territorio concreto, en nuestro caso en Itagüí, es decir, hay un vínculo inseparable entre ciudadanía y territorio, lo cual establece otro reto para la educación: Que los niños y niñas de Itagüí conozcan su municipio para que participen en su construcción colectiva.

En ese aspecto ya se han iniciado labores educativas y se han comenzado a adelantar proyectos auspiciados por la Secretaría de Educación como es la Cátedra Municipal o “Asignatura sobre Itagüí” que tiene como meta principal desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes sobre el municipio, basados en su historia y cultura, para crear identidad y pertenencia en el reconocimiento de su territorio permitiendo que se fomenten elementos de ciudadanía; esta Cátedra genera alternativas pedagógicas que permiten abrir nuevos espacios hacia el desarrollo de una sociedad pluralista, participativa y educada, consciente de su papel en el futuro de Itagüí como región foco de crecimiento social, cultural y económico.

La Cátedra Municipal integra principios y valores sociales y personales que amalgaman un contexto socio cultural único vivido a través de la historia del municipio, permitiendo la asimilación de pedagogías incluyentes que enriquecen su singularidad y cotidianidad. El propósito de la cátedra es cimentar bases sólidas que permitan reconocer elementos de ciudadanía, de su identidad y por consiguiente su cultura y su historia, consolidando así ambientes educativos potenciadores de alternativas que nos permitan abrir nuevos espacios para la participación ciudadana, resolver los conflictos de una manera pacífica y superar la exclusión social.

Es claro entonces que el proyecto de competencias ciudadanas comparte propósitos con la Cátedra Municipal. ¿Cómo se pueden desarrollar de manera conjunta ambos propósitos en la familia? Estas son preguntas cuya respuesta debemos abordar juntos, familias y docentes como comunidad educativa.

En síntesis,

Son muchas las personas que conocen muy poco de la configuración del territorio barrial y del municipal. No conocemos nuestra historia colectiva, no tenemos el conocimiento para entender nuestros problemas sociales, políticos y económicos. Lo que sabemos del territorio está dado por nuestra percepción cotidiana, pero no por un conocimiento crítico. Y además desconocemos la relación directa que hay entre ciudadanía y territorio. Toda esa situación se configura en un obstáculo para la formación ciudadana, pero también es una oportunidad, en tanto el re-conocimiento del territorio puede ser la estrategia para fortalecer la pertenencia ciudadana y así desarrollar competencias ciudadanas.

Ejercicio Nro. 5. Percepción sobre el territorio.

Objetivo: Conocer las distintas percepciones que hay sobre el territorio de Itagüí.

Técnica: Cartografía social.

Desarrollo: Individual o colectivamente dibuje un mapa del municipio y ubique los lugares más representativos para Usted, después socialice y explique porque eligió esos lugares y esa forma de representar el territorio.

Cierre: Elabore una relatoría con los principales elementos en común y diferencias.

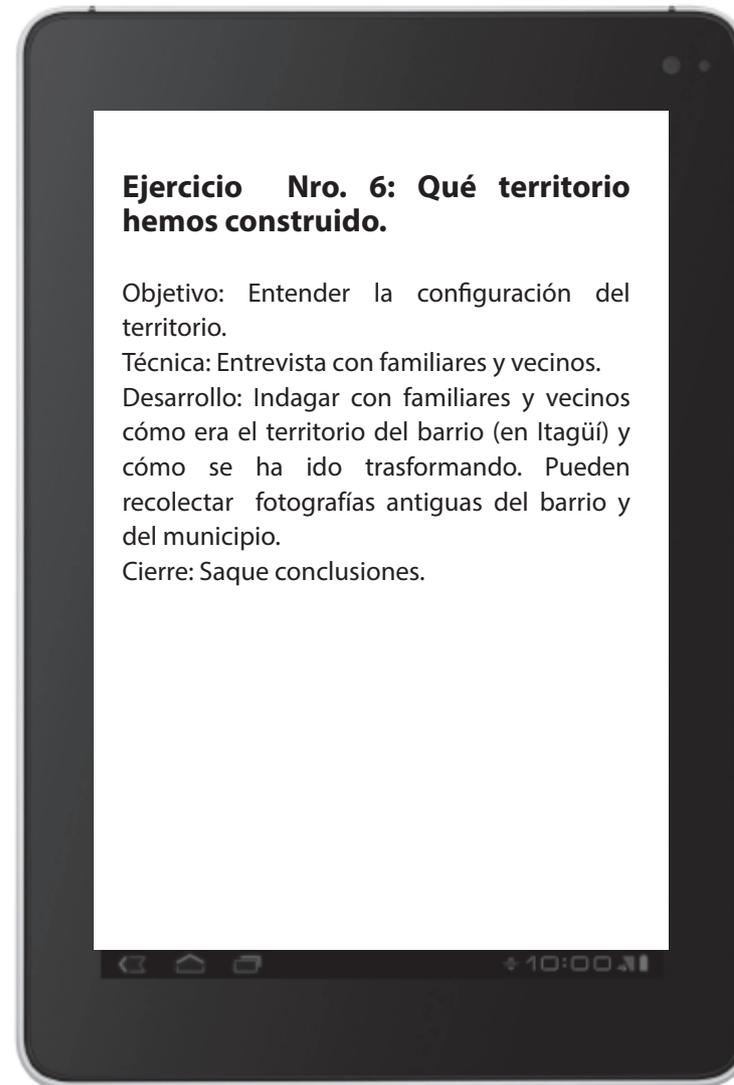
b. Conceptualización: ¿Cómo abordar la pertenencia ciudadana mediante la estrategia del re-conocimiento del territorio? (6)

El territorio es un sistema de acciones y objetos que ha sido construido históricamente, es decir, es una construcción social que nos configura y con el cual establecemos vínculos de pertenencia. La pertenencia, en ese sentido, hace referencia al hecho de ser parte y tener algún tipo de relación con los objetos y las acciones, incluidos los grupos o instituciones. Así, la pertenencia ciudadana es el vínculo político, cognitivo y afectivo que un ciudadano o ciudadana establece con el lugar y con el mundo tanto en relación con los espacios físicos (objetos) como con las comunidades que allí habitan (acciones).

Es necesario que como ciudadanos sepamos que ese vínculo debe ser consciente, crítico, incluyente, participativo y responsable frente a estos espacios y comunidades. El vínculo que se establece con el territorio y que configura la pertenencia ciudadana se relaciona con la satisfacción de necesidades y tiene una relación de doble vía en la que, por un lado, los espacios y las estructuras sociales del barrio y la ciudad sirven a los individuos y a los grupos para satisfacer necesidades tales como la construcción de su propia identidad, la asociación, la recreación, el uso del tiempo libre, la seguridad; y por otro lado, los individuos se comprometen con el cuidado de los espacios y las demás personas que los habitan.

Pero no es sólo un vínculo afectivo de identificación; para que tenga nexos con la construcción de ciudadanía debe implicar un conocimiento crítico que permita entender los problemas territoriales, por lo tanto el trabajo pedagógico debe enfocarse a estudiar la configuración del territorio y sus problemas para encontrar soluciones en las que intervengan los ciudadanos y ciudadanas.

(6) Es importante que se articule este tema con la Cátedra Municipal



c. Significación. Avanzar para articular la pertenencia ciudadana con el proyecto de competencias.

El re-conocimiento del territorio es una forma de fomentar lo que las competencias ciudadanas entienden como fortalecimiento de la identidad tanto individual como colectiva, que se entiende como la forma en que una persona se percibe a sí misma, es decir, la representación mental que tiene de sus rasgos, capacidades, creencias y demás características personales que lo hacen un ser único, a partir de diferentes referentes sociales y culturales. Así, la identidad en las competencias ciudadanas es el proceso que se extiende a través de todo el ciclo del desarrollo humano, tiene un fuerte componente social y puede aplicarse no sólo a los individuos sino también a las dinámicas de los grupos sociales y los espacios urbanos. La identidad se construye en un proceso de identificación y diferenciación a lo largo de la vida a partir de la interacción con otros.

Ejercicio 7. Salida de reconocimiento del entorno.

Objetivo: Reconocer el entorno.

Técnica: Salida de campo.

Desarrollo: Organice en familia una salida de reconocimiento del territorio barrial y municipal, reconozca los sitios que identificó en los ejercicios 5 y 6, indague por la historia de los lugares.

Cierre: Socialice.

4. En conclusión, ¿qué hacer?

Este material educativo ha abordado algunos elementos generales del enfoque de competencias ciudadanas y ha brindado dos claves pedagógicas para su abordaje contextualizado en Itagüí, los cuales emergieron de una primera aproximación a la situación diagnóstica del municipio: La construcción de comunidades democráticas y la pertenencia ciudadana. Para lograr esos propósitos se propusieron también dos estrategias basadas en la ética del cuidado y el re-conocimiento del territorio.

También se propusieron siete ejercicios sencillos para ser trabajados en familia encaminados a sensibilizar e identificar la situación problemática de la formación ciudadana en el entorno familiar y barrial.

Se sugiere que se abran espacios de diálogo entre distintas familias, por ejemplo en la institución educativa, de manera que se conozcan las experiencias de los otros y podamos aprender de las experiencias significativas.